

INFORME DE GESTIÓN

Informe trimestral julio - septiembre 2024

NOMBRE DE LA INSTANCIA: Comisión Intersectorial Poblacional Diferencial del Distrito Capital

NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO: 22 de marzo de 2018

NORMAS:

Decreto 546 de 2007 Modificado por el art. 23 del Decreto Distrital 527 de 2014 “*Por el cual se reglamentan las Comisiones Intersectoriales del Distrito Capital*” Modificado por el art. 15 del Decreto Distrital 375 de 2019 “*Por medio del cual se racionalizan y actualizan las instancias de coordinación del Sector Gobierno*” Resolución 233 de 2018 “*Por la cual se expiden lineamientos para el funcionamiento, operación, seguimiento e informes de las Instancias de Coordinación del Distrito Capital*” Resolución 753 de 2020 “*Por la cual se modifica la Resolución 233 del 08 de junio de 2018 “Por la cual se expiden lineamientos para el funcionamiento, operación, seguimiento e informes de las Instancias de Coordinación del Distrito Capital”*”

ASISTENTES:

(Rol: **P**: Presidente. **S**: secretaria técnica. **I**: integrante. **IP**: invitado permanente. **O**: otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron					
				Fecha 21/03/24	Fecha 23/05/24	Fecha 22/08/2024	Fecha	Fecha	Total (En número)
1. Gestión Pública	Secretaría General	Jefe Oficina Asesora de Planeación	I	X	X	X			
		Alto Consejeros para las	I	X		X			

		Víctimas, Paz y Reconciliación							
2. Gobierno	Secretaría de Gobierno	Subsecretario de Gobernabilidad y Derechos	I	X	X	X			
		Director de Derechos Humanos	IP		X	X			
		Subdirector de Asuntos Étnicos	IP	X	X				
	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	Subdirector de Fortalecimiento a la Organización Social	S	X	X	X			
3. Hacienda	N/A								
4. Planeación	Secretaría de Planeación	Director de Poblaciones	I	X	X	X			
5. Desarrollo Económico, Industria y Turismo	Secretaría de Desarrollo Económico	Asesor de despacho	I	X	X	X			
6. Educación	Secretaría de Educación del Distrito	Director de Inclusión e integración de poblaciones	I		X	X			
7. Salud	Secretaría Distrital de Salud	Subdirector de Gestión y	I	X	X	X			

		Evaluación de Políticas en Salud Pública							
8. Integración Social	Secretaría de Integración Social	Director Poblacional	P	X	X	X			
49. Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Director de Asuntos Locales y Participación	I	x					
10. Ambiente	N/A								
11. Movilidad	N/A								
12. Hábitat	N/A								
13. Mujeres	Secretaría de la Mujer	Director de Evaluación de políticas	I	X	X	X			
14. Seguridad, Convivencia y Justicia	Secretaría de Convivencia y Justicia	Director de Prevención y Cultura Ciudadana	I	X	X				
15. Gestión Jurídica	N/A								

SESIONES ORDINARIAS
REALIZADAS 3/4 SESIONES ORDINARIAS
PROGRAMADAS: 4

SESIONES EXTRAORDINARIAS
REALIZADAS SESIONES
EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS:

PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB: Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www

Normas de creación: Sí X No___

Reglamento interno: Sí X No___

Actas con sus anexos: Sí X No__ Informe de gestión: Sí X No_____

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES					
	Fecha	Fecha 23/05/24	Fecha 23/05/24	Fecha 22/08/2024	Fecha	Se abordó Sí / No
Apoyar la implementación de estrategias intersectoriales tendientes a fortalecer la apropiación y aplicación de los enfoques diferencial, poblacional y de género en las entidades de la Administración Distrital.		X	X	X		
Coordinar esfuerzos interinstitucionales para la ejecución de los planes de acción y planes integrales de acciones afirmativas de las políticas públicas para los grupos poblacionales, mujeres y sectores LGBTI del Distrito Capital.		X	X	X		
Apoyar la gestión intersectorial para la formulación de lineamientos de enfoque diferencial, poblacional y de género para las políticas públicas distritales.		X	X	X		
Contribuir en la gestión intersectorial para la implementación de lineamientos de enfoque diferencial, poblacional y		X	X	X		

de género en las políticas públicas objeto de la Comisión.						
--	--	--	--	--	--	--

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:	<p>Las acciones del plan de acción 2024 y su avance es el siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis estratégico de la inclusión de las políticas públicas poblacionales, diferenciales y de género en el Plan de Desarrollo "Bogotá camina segura" 100% 2. Definir agendas conjuntas para el abordaje de situaciones problemáticas de ciudad relacionadas con los grupos y sectores sociales que requieren acciones de coordinación y toma de decisiones distrital. 50% 3. Se Llevó a cabo un encuentro con Alcaldes Locales para facilitar la implementación de las políticas públicas poblacionales, diferenciales y de género. 50% 4. Diseñar e implementar la tercera cohorte de la Escuela de Políticas y Enfoques. 50% 5. Revisar y proponer ajustes al Decreto 375 de 2019 y al reglamento adoptado mediante Acuerdo 001 de 2018. Sin avance.
ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:	La Instancia funciona de acuerdo con las normas vigentes.

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES 2024

Fecha de la sesión DD/MM/AAAA	Icono	Decisión	Seguimiento
23/05/2024		Desde la Secretaría de Integración Social, una vez terminen el diagnóstico la idea es compartir a través de la CIDPO para que todos conozcan los diagnósticos que permitan diseñar	El Subdirector de Juventud de SDIS informó que los diagnósticos estarán finalizados en el mes de Septiembre. No obstante, se puede hacer una jornada previa de socialización de los avances.

5

		sus programas.	
	Síntesis	La Subdirección de Juventud de la SDIS hace énfasis en la definición de temas diagnósticos relevantes para la vida de los jóvenes para facilitar la toma de decisiones por parte de la administración.	
Fecha de la sesión DD/MM/AAAA	Icono	Decisión	Seguimiento
23/05/2024		Reunión de la Subdirectora de Fortalecimiento, Martha Elmy Niño con el Subdirector, Diego Fernando Duque para complementar la información que desde integración social se tiene.	El Gerente de Juventud de IDPAC informó que por temas de agenda aún no se ha podido concretar una fecha para la reunión. Sin embargo, expresa que esa Gerencia está en permanente diálogo con la Subdirección de Juventud de SDIS.
	Síntesis	La coordinación entre la SDIS y el IDPAC es histórica en cuanto resuelven y adelantan las gestiones necesarias para el avance de la política pública de Juventud en el D.C.	

Fecha de la sesión DD/MM/AAAA	Icono	Decisión	Seguimiento
--	--------------	-----------------	--------------------

23/05/2024		Se trabajará más en la propuesta para el encuentro con los alcaldes locales en el marco de la CIDPO para ponerla en consideración de los directivos de la Comisión, para que hagan sus	Se llevó a cabo una sesión de la UTA para la coordinación interinstitucional de la metodología para el desarrollo de la jornada con Alcaldes Locales. Se programó para el mes de julio desarrollar mesas de trabajo entre Planeación, Integración Social, Gobierno, IDPAC y Salud para avanzar en la definición del paso a paso metodológico.
------------	---	--	---

6

		aportes y se apruebe la propuesta.	
	Síntesis	La reunión con Alcaldes Locales tiene como objetivo articular acciones y lograr escenarios de diálogo y asesoría para la implementación de los planes de desarrollo locales. En 2016, se llevó a cabo una jornada en la que se lograron acuerdos para la coordinación arrojando resultados positivos del taller desarrollado.	

Firma de quien preside la instancia:

**Nombre: Helena Patricia Hernández Aguirre****Cargo: Directora Poblacional (E)****Entidad: Secretaría Distrital de Integración Social**

Firma de quien ejerce la Secretaría Técnica:

**Nombre: Martha Emy Niño Vargas****Cargo: Subdirectora de Fortalecimiento a la Organización Social****Entidad: Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal**

Elaboró: Paula E Parra

Revisó: Luz Merling García Retavizca